



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2022

"ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y
DERIVADOS"

En la Ciudad de México, siendo las **18:00** horas del día **miércoles 24 de agosto del año dos mil veintidós** en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y **41** fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/033/2022, para la "ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS" que ampara las Requisiciones de Compra No. 81, 157, 158, 184, 203 y 208, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Requisición de Compra 264 de la Dirección General de Desarrollo Social bajo el siguientes

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa	Subdirectora de Adquisiciones
Raymundo Daniel Pérez Chávez	Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales
Lic. Karina Reyes Guillen	Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Cyntia Gabriela Sandoval	Representante de la Dirección General de Desarrollo Social

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Israel Serrano Pérez	Representante del Órgano Interno de Control

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2022

"ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y
DERIVADOS"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No asistió.	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V.	Oswaldo Isaac Mora Muzquiz
Ferretería Portales, S.A. de C.V.	Jorge Borja González

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por las áreas solicitantes y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.-No existen precisiones.

Precisiones por parte del Área requirente:

1.-No existen precisiones.

El participante Ferretería Portales, S.A. de C.V., hace las siguientes preguntas.

1.- REQ. 203 Y 208 PARTIDA 2 DICE: MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON LLAVE ANGULAR PREGUNTA: DEBE DE DECIR MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. CON LLAVE ANGULAR ¿ ES CORRECTA MI APRECIACION?

R: Es correcto.

REQ. 203 Y 208 PARTIDA 3 DICE: MANGUERA FLEXIBLE PARA LAVABO CON LLAVE ANGULAR
PREGUNTA: EN LA UNIDAD DE MEDIDA DICE TRAMO, SERIA PIEZA ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?
R: Es correcto.

REQ. 203 Y 208 PARTIDA 5 DICE: CODO DE PVC 2" X 90"
PREGUNTA: DE 90" NO EXISTE, SERIA DE 90° ES CORRECTO ¿FAVOR DE ACLARAR?
R: Si es de 90 grados.

REQ. 203 Y 208 PARTIDA 6 DICE: JUEGO PROEL CON GUIA
PREGUNTA: SERIA JUNTA PROEL CON GUIA, ES CORRECTA MI APRECIACION
R: Es correcto



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/033/2022

"ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y
DERIVADOS"

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa Subdirectora de Adquisiciones	
Raymundo Daniel Pérez Chávez Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales	
Lic. Karina Reyes Guillen Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	
Cynthia Gabriela Sandoval Representante de la Dirección General de Desarrollo Social	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Israel Serrano Pérez Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V. Oswaldo Isaac Mora Muzquiz	
Ferretería Portales, S.A. de C.V. Jorge Borja González	

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/033/2022, para la "ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS" -----

FIN DE TEXTO.



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/033/2022
"ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y
DERIVADOS"

REQ. 264 PARTIDA 2 DICE: CODOS DE PVC DE 4'

PREGUNTA: LO REQUIEREN DE 90° DE INCLINACIÓN ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: Si es de 90 grados.

NUMERAL 6.1 SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

SEÑALA QUE LA FIANZA SERÁ POR EL 5% DEL IMPORTE MÁXIMO A EJERCER SIN CONSIDERAR DESCUENTOS Y EL IVA.

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS CUAL ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER O INDICARNOS SI LA FIANZA SE SOLICITA POR EL 5% DEL IMPORTE DE NUESTRA OFERTA ECONÓMICA SIN CONSIDERAR DESCUENTOS E IVA

R: Si, es por el importe de la oferta económica sin considerar el I.V.A.

Por el Órgano Interno de Control. -----

1.- No existen precisiones. -----

IV.- Cierre del Acta-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día viernes 26 de agosto del presente año, a las 14:00 horas, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/033/2022, para la "ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS" siendo las 18:40 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.